



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

"1983-2023: 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 28 de junio de 2023

RES. CD-ECO N° 273/23

Expte. N° 6442/23

**VISTO:**

La nota elevada por la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica, Mg. Angélica E. Astorga, por la cual solicita aprobación del Seminario Taller "**Gestión del Sistema CONEAU Global en los Procesos de Acreditación de carreras de Grado y de Posgrado**", a cargo de la Esp. Marina Semper, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el Sistema Universitario Argentino desde hace más de 30 años sostiene una visión orientada al aseguramiento de la calidad, estableciendo la obligatoriedad del proceso de autoevaluación y evaluación externa de las instituciones universitarias reguladas por el Estado para la acreditación de carreras de grado y posgrados, conforme Ley de Educación Superior N° 24.521.

**Que**, a partir del año 1996 la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) inició el desarrollo de estas actividades instalando un sistema que se ha mantenido hasta la actualidad, en el cual las carreras de grado y posgrado requieren pasar por un proceso de autoevaluación y acreditación.

**Que**, en ese sentido esta Unidad Académica implementó el Plan de Mejoras Institucional compuesto con diversas actividades y estrategias, destinados al mejoramiento continuo, fortalecimiento y subsanación de déficits detectados en procesos de autoevaluación de las carreras de grado y postgrado que se dictan en la Facultad.

**Que**, es esencial la formación y capacitación de Autoridades, Docentes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario participantes en los procesos de evaluación y acreditación de proyectos institucionales y carreras de grado y posgrado.

**Que**, en ese sentido la Sra. Vicedecana propone la capacitación destinada al aseguramiento de la calidad mediante el desarrollo del *Seminario Taller Gestión del Sistema CONEAU GLOBAL en los procesos de Acreditación de Carreras de Grado y Posgrado*, a cargo de la Esp. Marina Semper.

**Que**, la Profesora Marina Semper, es Especialista en Gestión de la Educación Superior por la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), docente/ consultora de gran trayectoria en acreditación de carreras de grado y posgrado, además ocupó el cargo de Profesional Técnico en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (año 2000/2010).

**Que**, los objetivos del Seminario Taller están orientados a la construcción de un espacio de reflexión compartido y profundizar conocimientos sobre la gestión de los procesos de evaluación y acreditación en base a

RES. CD-ECO N° 273/23 - Expte. N° 6442/23

Pág. 1 / 2



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

"1983-2023: 40 años de democracia en Argentina"

critérios y estándares de calidad. Asimismo, capacitar en conocimientos y habilidades en la utilización de sistemas de gestión de la información como soporte de las presentaciones de evaluación y acreditación.

**Que**, estará destinado principalmente a los responsables docentes de carreras de Grado y Posgrado y Personal Administrativo del Área Académica.

**Que**, en la Reunión Extraordinaria N° 01/23 del Consejo Directivo de fecha 28/06/23, celebrada de manera presencial, se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Reglamento N° 225/23.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**Artículo 1°.- Tener por aprobada** la realización del "Seminario Taller Gestión del Sistema CONEAU Global en los proceso de Acreditación de carreras de grado y postgrado", que se llevó a cabo el 26 de junio del año 2023, en el Aula Wiener de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, con carga horaria de 10 horas, a cargo de la Esp. Marina Semper, Especialista en Gestión de la Educación Superior por la Universidad Nacional de la Plata, con Coordinación de Decanato, Área de Aseguramiento de la Calidad y Secretaria Académica esta Casa de Altos Estudios.

**Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados.** Publíquese, regístrese y archívese.

*Aig*

Cra. Maria Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.